

**Presentación de Informe de Contratistas  
Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión.**

**Nombre: Esteban Daniel Gómez Robayo**

**Cédula No: 1033732708**

**Contrato No: 11013532026**

**Periodo Reportado: 01 de marzo al 31 de marzo de 2026**

**Informe de Actividad No: 02**

**Objeto del Contrato: Prestar servicios en las unidades de servicio de atención directa a la primera infancia que le sean asignadas por la dirección regional desde las actividades relacionadas con la atención psicosocial a los niños y a las niñas así como sus familias y cuidadores participantes del servicio conforme a los lineamientos manuales, protocolos y guías vigentes aplicables a la modalidad o servicio correspondiente.**

<b>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACION</b>
1. Acompañar el proceso de inclusión de niñas y niños, a través de la planeación e implementación de acciones pedagógicas alrededor de las prácticas de cuidado, hábitos de vida saludable y ajustes razonables con enfoque diferencial, favoreciendo los procesos de inclusión de las niñas y los niños y sus familias, de manera conjunta y continua con el equipo interdisciplinario del servicio de educación inicial.	Se realizó el proceso de focalización desde el área psicosocial permitiendo identificar las necesidades, características y factores de riesgo en la población intervenida, con el propósito de orientar las acciones de acompañamiento.
2. Liderar la socialización e implementación de las rutas y protocolos de abordaje frente a la identificación de casos de violencias y otras vulneraciones de derechos de las niñas y niños de incluyendo los respectivos procesos de prevención en articulación con los profesionales transversales.	Se socializaron las rutas de atención, con el fin de garantizar la orientación acompañamiento y remisión oportuna de los usuarios, conforme a sus necesidades identificadas a los lineamientos establecidos. <ul style="list-style-type: none"><li>• Líneas de emergencia 123, 106, 141, 155.</li><li>• Centros de salud</li><li>• Centro Zonal ICBF Ciudad Bolívar</li><li>• Comisaria de familia</li><li>• Registraduría</li><li>• Notaria</li><li>• Centros especializados</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casa de la igualdad y oportunidades</li> <li>• para las mujeres</li> <li>• Casa de la justicia</li> <li>• SuperCade Manitas</li> </ul>
3. Implementar y hacer seguimiento a las acciones definidas en los procesos de acompañamiento a las transiciones sensibles, seguras y armónicas, de acuerdo con las orientaciones y lineamientos institucionales establecidos.	Para el mes de marzo en las duplas D, E y F no se presentaron transiciones armónicas.
4. Participar en las reuniones, mesas de trabajo y comités internos y externos relacionados con el objeto del contrato promoviendo la generación de acciones de alianza territorial con organizaciones locales, nacionales a nivel intersectorial, intra e interinstitucional que aporten a la mejora en la atención a las niñas, los niños y sus familias, cuidadoras y cuidadores, en el marco de la educación inicial, de acuerdo con la lectura de contexto y caracterización.	Se participó en la jornada de fortalecimiento técnico que se llevó a cabo el día 25 de marzo en las instalaciones del CDI geniecillos futuristas, abordado como temática la prevención de violencias y activación de ruta en la primera infancia, contribuyendo a la garantía de los derechos de los niños y niñas.
5. Apoyar el manejo adecuado de los archivos de las niñas y los niños y la documentación administrativa de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente, particularmente con los procedimientos de la entidad; teniendo absoluta reserva de la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar de manera inmediata al supervisor y realizar reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos.	Se realizó la entrega de 15 criterios de focalización por cada una de las duplas D, E y F para un total de 45 criterios entregados en el mes de marzo a las agentes educativas de cada dupla.
6. Apoyar la construcción e implementación del plan de formación al talento humano enfocado en la cualificación permanente de los profesionales vinculados al servicio de operación directa mediante procesos de formación constante en el marco del mejoramiento continuo y la calidad en la	Durante el mes de marzo se realizó proceso de cualificación dirigido al talento humano, orientado al fortalecimiento de conocimientos y habilidades sobre la prevención de violencias y activación de ruta en la primera infancia, contribuyendo a la

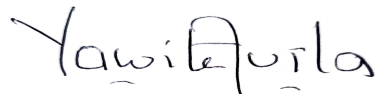
atención.	garantía de los derechos de los niños.
7. Realizar acompañamiento y seguimiento a los compromisos de familias cuyas niñas y niños hayan sido identificados con alteraciones del desarrollo por las maestras.	En el mes de marzo se realizaron 27 visitas en el hogar pertenecientes a las duplas D, E y F, socializando información relevante con las familias sobre el fortalecimiento de habilidades parentales, la promoción del bienestar infantil y la importancia de generar entornos protectores. Durante estas visitas, se abordaron temáticas relacionadas con el desarrollo integral de los niños y niñas, pautas de crianza positiva, identificación de factores de riesgo y rutas de atención en caso de vulneración de derechos. En general, las visitas contribuyeron al fortalecimiento del vínculo familiar y a la consolidación de prácticas que favorecen el desarrollo saludable de los niños y niñas en el hogar.
8. Diseñar, implementar y liderar la puesta en marcha del componente Familia Comunidad y Redes con el objetivo de fortalecer la interacción y el apoyo entre las familias y la comunidad para garantizar el desarrollo integral de los niños y la protección de sus derechos buscando asegurar que las familias y las comunidades trabajen juntas en la crianza y el desarrollo de las niñas y los niños.	Se realizó acciones orientadas al fortalecimiento de la participación de las familias y su articulación con la comunidad, con el propósito de promover el desarrollo integral abordando temas como la construcción del pacto de convivencia, promoviendo acuerdos y normas que favorezcan la sana convivencia familiar; así mismo, se llevó a cabo la cartografía social, permitiendo identificar recursos y actores del territorio. De igual manera, se realizó la socialización de la póliza de seguro para los usuarios, brindando información sobre su cobertura e importancia, y la socialización del programa de gratuidad, orientando a las familias sobre los beneficios y condiciones del mismo dentro del servicio. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento del trabajo conjunto entre familias, comunidad y el equipo de la modalidad.
9. Liderar la lectura inicial de contexto con las familias de niñas y niños que participan en la UDS y su caracterización, identificando sus	Se dio inicio al proceso de recopilación de información para la elaboración de la ficha de caracterización de las familias, con el fin de identificar las condiciones

<p>necesidades e intereses particulares, para diseñar e implementar estrategias que aborden los temas prioritarios para las familias y permitan el fortalecimiento de sus capacidades para proteger los derechos de las niñas y niños en el servicio de educación inicial y su desarrollo integral.</p>	<p>familiares, sociales y del entorno de los usuarios, permitiendo contar con insumos que orienten el acompañamiento integral y la implementación de acciones acordes a las necesidades identificadas, se realizaron 15 fichas de caracterización por cada una de las duplas, para un total de 45.</p>
<p>10. Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual.</p>	<p>Se realizó la entrega de la RPP en la fecha programada, cumpliendo con los lineamientos establecidos y garantizando la correcta distribución a los beneficiarios. La actividad se desarrolló de manera organizada, asegurando que cada entrega se efectuara conforme a lo previsto y dejando constancia del cumplimiento de la jornada.</p>



**Firma Contratista**

Esteban Daniel Gómez Robayo



VoBo Supervisor del contrato

**LYDA YAMILE AVILA ALAYON**

LEIDY SARMIENTO

**LEIDY PAOLA SARMIENTO MORENO**

**Apoyo a la Coordinación**